

**PROF. DR. D. JOSÉ MARIA SECO MARTÍNEZ, SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD
PABLO DE OLAVIDE DE SEVILLA**

CERTIFICA:

Que en la 27.^a sesión del Consejo de Gobierno de esta Universidad, celebrada el día diecinueve de diciembre de 2019, se recoge el siguiente acuerdo en el punto 3 que literalmente dice:

“Se aprueba por mayoría absoluta el Proyecto de Presupuesto de la Universidad Pablo de Olavide y de sus Fundaciones para el ejercicio 2020, en los términos que se concretan en el Anexo de su razón. (Anexo II)”

Y para que conste a petición del interesado, firmo la presente en Sevilla